

**INFORME DERECHOS DE AUTOR
VIGENCIA 2023**

PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ
Contralor Distrital de Medellín

DIEGO MAURICIO ECHEVERRI ARANGO
Jefe Oficina de Control Interno

CAROLINA MEJÍA GUZMÁN
Técnico Operativo

OFICINA DE CONTROL INTERNO

MEDELLÍN, MARZO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	OBJETIVOS	5
2.1	Objetivo General	5
3	ALCANCE Y PERIODICIDAD DEL INFORME.....	6
4	CRITERIO DE EVALUACIÓN	7
5	METODOLOGIA	9
6	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	10
6.1	¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	10
6.2	¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?.....	10
6.3	¿Qué mecanismo de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?.....	15
6.4	¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	15
7.	CONCLUSIONES	16
8.	RECOMENDACIONES	16

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Software Licenciados.....	11
Cuadro 2. Relación de Destino de Software Vigencia 2023.....	15

1 INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento se presentara de acuerdo con lo consagrado en la Circular N° 027 de 2023, del Consejo Asesor del gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, y se dispuso que La Dirección Nacional de Derecho de Autor establecerá el procedimiento para el recibido, administración y custodia de esta Información. Con fundamento en la anterior disposición se presenta el resultado de la revisión efectuada por la Oficina de Control Interno; las recomendaciones derivadas de la misma y se incluye el reporte con corte a 31 de diciembre de 2023, a través del aplicativo de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Dar cumplimiento a lo ordenado por la Directiva Presidencial 02 de 2002 a las Oficinas de Control Interno, a lo señalado en la Circular No. 027 de Diciembre de 2023 para consolidar los datos del Informe periódico requerido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA).

3 ALCANCE Y PERIODICIDAD DEL INFORME

El informe comprende el periodo de enero a diciembre de 2023, teniendo referencia el Software licenciado en uso y datos de baja de la entidad, así como controles implementados para mitigar los riesgos asociados al uso.

4 CRITERIO DE EVALUACIÓN

La Evaluación del cumplimiento a la norma relacionada a los derechos de autor sobre programas de ordenador Software de la Contraloría Distrital de Medellín se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad.

- **Constitución Política De Colombia - Artículo 61:** El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley.
- Directiva Presidencial N° 001 del 25 de febrero de 1999 *“Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en los referente a utilización de programas de ordenador (Software)”*
- Directiva Presidencial N° 002 del 12 de febrero de 2002 *“Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en los referente a utilización de programas de ordenador (Software)”*

De conformidad con lo ordenado por las Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, expidió la Circular No. 04 del 22 de Diciembre de 2006, **mediante la cual solicitó a los Representantes Legales y Jefes de las Oficinas de Control Interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la “Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software”**. En la mencionada circular se consagró: “La Dirección Nacional de Derecho de Autor establecerá el procedimiento para el recibo, administración y custodia de esta información”.

- **Circular No. 4 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno:** La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno.

- **Circular No. 12 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor:** La presente circular tiene por objeto definir la información que debe contener el reporte sobre “Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software” a presentar por los Jefes de Control Interno en virtud de lo solicitado por la Circular 04 de 2006, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.
- **Circular N° 027 de 2023 de la Unidad Administrativa Especial Dirección nacional de Derecho de Autor** *“Modificación Circular 017 del 01 de junio de 2011, sobre recomendaciones, seguimiento y resultado sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (Software).*

5 METODOLOGIA

Para el desarrollo del presente informe la Oficina de Control Interno solicitó y verificó la información suministrada por la Dirección Administrativa de Desarrollo Tecnológico y la Dirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros, de conformidad con los requerimientos del informe sobre derechos de autor expedidos por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. Fueron valorados los controles que procuran garantizar que el software empleado por la Contraloría en sus equipos de cómputo cuenta con la debida licencia. Lo anterior derivó en la elaboración del Certificado del Reporte de Software Legal vigencia 2023.

6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el marco legal relacionado con el Derecho de Autor y los Derechos del Software teniendo en cuenta la prohibición del uso de Software no autorizado, se realiza el Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley de Software y Derechos de Autor Vigencia 2023 en la Contraloría Distrital de Medellín. La Oficina de Control Interno procedió a verificar los soportes a las respuestas emitidas por parte de la Dirección Administrativa de Desarrollo Tecnológico y de la Dirección Administrativa de Recursos Físicos y Financieros, los cuales soporta la verificación para dar respuesta ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA). Se relaciona a continuación las preguntas del formulario dispuesto en la página web de la DNDA, el resultado de la revisión realizada por la Oficina de Control Interno sobre cada aspecto:

6.1 ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

De acuerdo con la solicitud realizada mediante radicado 20248002232 del 6 de marzo de 2024, sobre información reporte derechos de autor con corte a 31 de diciembre de 2023:

Anexo 0000199693- EQUIPOS DE CÓMPUTO

Pestaña #1: "Equipos", se evidencia una cantidad total de 211

Pestaña #2: "Equipos de comodato", se evidencia una cantidad total de 331

TOTAL: **542** Equipos de cómputo

6.2 ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

El software y los programas instalados en los equipos de la Contraloría Distrital de Medellín se encuentran debidamente licenciados.

Cuadro 1. Software Licenciados

Nombre del Producto	Cant.	Valor Unitario	Valor total	Proveedor	Contrato	Año de Compra	Tipo Licencia	VIDA UTIL INDEFINIDA	Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida
Microsoft 0365 E1 Subscription Per User_EA_EAS_ENT	480	400.011,90	192.005.712,00	Controles Empresariales S.A.S	66	2022	Suscripción	X	Estas licencias se adquieren por un año, hasta el 31 de diciembre de 2023.
SysCtrSvcMgrClt MI LicSAPk OLP NL Gov PerOSE	346	69.241,34	23.957.503,64	Unión Temporal Nimbit	25	2022	Assurance	X	Estas licencias se adquieren con una vigencia de 3 años, hasta mayo de 2025.
SysCtrCnfgMgrClt MI LicSAPk OLP NL Gov PerOSE	346	154.857,03	53.580.533,21	Unión Temporal Nimbit	25	2022	Assurance	X	
Módulo Cartera Financiera	1	119.000.000,00	119.000.000,00	Digital Ware Ltda.	51	2021	Aplicativo	X	Vida Útil indefinida, hasta pérdida de vigencia tecnológica u obsolescencia.
Sophos AP - Licencias Central Intercept-X Advanced with ERD (Módulo de detección y respuesta) + 3 años de mantenimiento para estaciones de trabajo Windows y Mac.	390	124.608,00	48.597.120,00	Grupo Microsistemas Colombia S.A.S.	39	2021	Suscripción	X	
Sophos PoE-Injector - Licencias Central Intercept-X Advanced with ERD + 3 años de mantenimiento para servidores.	45	197.194,00	8.873.730,00	Grupo Microsistemas Colombia S.A.S.	39	2021	Suscripción	X	
Microsoft SysCtrDataCenter Core SoftwareAssurance Government OLP 16Licenses NoLevel CoreLic Qualified	3	5.781.546,36	17.344.639,08	Controles Empresariales S.A.S	57	2021	Assurance	X	
OfficeStd 2019 OLP NL Gov	14	1.068.145,75	14.954.040,50	Unión Temporal Soluciones Microsoft 2017	64	2019	Perpetua	X	

Nombre del Producto	Cant.	Valor Unitario	Valor total	Proveedor	Contrato	Año de Compra	Tipo Licencia	VIDA UTIL INDEFINIDA	Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida
Microsoft SysCtrServiceMgr CItMgmtLic Software Assurance Government OLP 1License NoLevel PerOSE	44	44.806,17	1.971.471,29	Controles Empresariales S.A.S	57	2021	Assurance	X	
Microsoft MSEndptConfigmgr CItMgmtLic Software Assurance Government OLP 1License NoLevel PerOSE	44	108.609,53	4.778.819,18	Controles Empresariales S.A.S	57	2021	Assurance	X	
SysCtrDPMClitML LicSAPk OLP NL Gov PerOSE	390	75.614,07	29.489.487,30	Unión Temporal Soluciones Microsoft 2017	64	2019	Perpetua	X	
WinSvrCAL 2019 OLP NL Gov DvcCAL	44	82.267,29	3.619.760,76	Unión Temporal Soluciones Microsoft 2017	64	2019	Perpetua	X	
ExchgStdCAL 2019 OLP NL Gov DvcCAL	44	195.766,92	8.613.744,48	Unión Temporal Soluciones Microsoft 2017	64	2019	Perpetua	X	
SharePointStdCAL 2019 OLP NL Gov DvcCAL	44	274.545,48	12.080.001,12	Unión Temporal Soluciones Microsoft 2017	64	2019	Perpetua	X	
WinSvrDCCore LicSAPk OLP 16Lic NL Gov CoreLic QLFD	1	20.651.939,00	20.651.939,00	Controles Empresariales Ltda.	85	2018	Perpetua	X	
MS Molp WinSvr CAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	40	97.631,00	3.905.240,00	Controles Empresariales Ltda.	85	2018	Perpetua	X	
ExchgStdCAL 2016 OLP NL Gov DvcCAL	40	150.809,00	6.032.360,00	Controles Empresariales Ltda.	85	2018	Perpetua	X	
SharePointStandardCAL 2016 Gov OLP 1License	6	210.634,00	1.263.804,00	Controles Empresariales Ltda.	85	2018	Perpetua	X	
Gestión Transparente	1	264.429.911,00	264.429.911,00	HC Inteligencia de Negocios S.A.S.	20	2016	Aplicativo	X	
WinSvr DataCtr SNGL SASU MVL WinSvrStd 2Proc	3	7.197.542,00	25.047.446,16	Controles Empresariales Ltda.	5	2016	Perpetua	X	
SysCtrDataCtr SNGL LicSAPk MVL 2Proc	1	3.281.660,00	3.806.725,60	Controles Empresariales Ltda.	5	2016	Perpetua	X	

Nombre del Producto	Cant.	Valor Unitario	Valor total	Proveedor	Contrato	Año de Compra	Tipo Licencia	VIDA UTIL INDEFINIDA	Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida
SysCtrCltMgmtSte SNGL LicSAPk MVL PerUsr	3	128.573,00	447.434,04	Controles Empresariales Ltda.	5	2016	Perpetua	X	
Licencias de agentes web para 10 usuarios externos concurrentes	10	4.640.000,00	46.400.000,00	Servisoft S.A.	0262 (IDEA)	2015	Perpetua	X	
SonicWall (FireWall)	1	25.926.000,00	25.926.000,00	Origin IT S.A.S.	104	2015	Perpetua	X	
OfficeStd 2013 SNGL MVL (Ver. 2013)	168	710.068,00	119.291.417,00	Controles Empresariales Ltda.	203	2014	Perpetua	X	
Sistema Integral de Gestión - Isolucion (NTCGP1000 Y MECI)	1	118.320.000,00	118.320.000,00	Isolucion Sistemas Integrados de Gestión S.A.	143	2013	Aplicativo	X	
SharePointSvr SNGL LicSAPk MVL	2	15.535.602,59	36.042.598,01	HP	215	2012	Perpetua	X	
SharePointStdCAL SNGL LicSAPk MVL DvcCAL	340	178.427,47	70.371.795,08	HP	215	2012	Perpetua	X	
WinSvrExtConn SNGL LicSAPk MVL	1	3.755.563,28	4.356.453,40	HP	215	2012	Perpetua	X	
ArgGIS for Desktop Standard, Concurrent Use, 1 Licence	1	18.641.285,84	18.641.285,84	Procalculo		2012	Perpetua	X	
ArgGIS for Desktop Standard, Concurrent Use, 2-10 Licences	4	16.777.168,16	67.108.672,64	Procalculo		2012	Perpetua	X	
ArgGIS Spatial Analyst Extensión, Concurrent Use, 1 Licence	1	6.657.612,36	6.657.612,36	Procalculo		2012	Perpetua	X	
Página Web e Intranet	1	97.500.000,00	97.500.000,00	Intelling Trainig	174	2012	Perpetua	X	
Gestión Documental (Mercurio)	1	232.000.000,00	232.000.000,00	Servisoft S.A.	227	2011	Aplicativo	X	
OfficeStd SNGL LicSAPk MVL (Ver. 2013)	208	1.059.756,05	220.429.257,98	Hewlet Packard Colombia Ltda.	224	2010	Perpetua	X	
Office English SA MVL	189	900.000,00	170.100.000,00	Intergrupo WebServices		2010	Perpetua	X	
Office Professional Plus English SA MVL	30	950.000,00	28.500.000,00	Intergrupo WebServices	224	2010	Perpetua	X	
PrjctPro SNGL LicSAPk MVL w1PrjctSvrCAL	5	2.548.849,16	12.744.245,81	Hewlet Packard Colombia Ltda.	224	2010	Perpetua	X	

Nombre del Producto	Cant.	Valor Unitario	Valor total	Proveedor	Contrato	Año de Compra	Tipo Licencia	VIDA UTIL INDEFINIDA	Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida
WinSvrCAL SNGL LicSAPk MVL DvcCAL	36	81.519,70	2.934.709,06	Hewlet Packard Colombia Ltda.	224	2010	Perpetua	X	
ExchgStdCAL SNGL LicSAPk MVL DvcCAL	36	184.777,98	6.652.007,19	Hewlet Packard Colombia Ltda.	224	2010	Perpetua	X	
ExchgSvrStd SNGL LicSAPk MVL	1	1.899.525,00	1.899.525,00	Intergrupo WebServices		2010	Perpetua	X	
ExchgStdCAL SNGL LicSAPk MVL DvcCAL	270	181.260,00	48.940.200,00	Intergrupo WebServices		2010	Perpetua	X	
WinPro SNGL UpgrdSAPk MVL	24	536.370,00	12.872.880,00	Intergrupo WebServices		2010	Perpetua	X	
FrFntTMGStd SNGL LicSAPk MVL 1Proc	1	3.518.895,00	3.518.895,00	Intergrupo WebServices		2010	Perpetua	X	
VSTstProwMSDN ALNG LicSAPk MVL	1	4.667.445,00	4.667.445,00	Intergrupo WebServices		2010	Perpetua	X	
WinSvrStd SNGL LicSAPk MVL	5	1.947.405,00	9.737.025,00	Intergrupo WebServices		2010	Perpetua	X	
WinSvrCAL SNGL LicSAPk MVL DvcCAL	270	78.090,00	21.084.300,00	Intergrupo WebServices		2010	Perpetua	X	
SQLSvrStdCore SNGL SA MVL 2Lic CoreLic	4						Perpetua	X	
Bakup en caliente	1	6.496.000,00	6.496.000,00	Interlan Ingeniería de sistemas y redes		2008	Perpetua	X	
Seven ERP Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Proveedores, Facturación y Cartera	1	219.000.000,00	219.000.000,00	Digital Ware Ltda.	26	2006	Aplicativo	X	
Seven ERP Contabilidad, Inventarios, Almacen y Vehículos	1	58.650.000,00	58.650.000,00	Digital Ware Ltda.	44	2000	Aplicativo	X	
Kactus 2000 Nomina y Recursos Humanos	1	57.500.000,00	57.500.000,00	Digital Ware Ltda.	40	1999	Aplicativo	X	
TOTAL VIGENCIA 2023			2.323.249.997,89						

Fuente. Dirección Desarrollo Tecnológico.

Se observó licencias con vencimiento al 31 de diciembre del 2023, se solicitó mediante correo electrónico aclaración sobre las licencias a la Dirección de Recursos Físicos y Financieros, a lo que respondieron: *“Las 400 licencias de office 365 E1 fueron renovadas el 12 de diciembre de 2023 hasta el 12 de diciembre de 2024 por parte del Distrito a través del convenio interadministrativo”.*

6.3 ¿Qué mecanismo de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

Para acceder a los recursos informáticos de la red de datos de la Contraloría Distrital de Medellín, los usuarios requieren de una identificación única e intransferible, la cual consiste en un nombre de usuario y una contraseña; a este nombre de usuario se le asocian los privilegios o permisos que tendrá en la operación del sistema, de tal manera, que ninguno de los usuarios tiene permiso para instalar programas o aplicativos en los computadores; solamente desde las cuentas con privilegios de administrador se pueden realizar estas acciones y sólo el personal de Desarrollo Tecnológico está autorizado para utilizar las cuentas con privilegios de administrador y realizar las configuraciones de los equipos e instalar el software en los mismos.

6.4 ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Durante la vigencia 2023 no se dio de baja a ninguna licencia o software como se muestra en la siguiente imagen:

Cuadro 2. Relación de Destino de Software Vigencia 2023.

AJUSTAR POR PERDIDA DE VIGENCIA TECNOLÓGICA Y OBSOLECENCIA								
RELACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE PARA AJUSTE 2023								
Nombre del Producto	Cant.	Valor Unitario	Valor total	Proveedor	Contrato	Año de Compra	Tipo Licencia	NIT
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL			-					

Fuente. Dirección de Desarrollo Tecnológico

7. CONCLUSIONES

- Se concluye que todos los equipos de la Contraloría Distrital de Medellín cuentan con los controles de accesibilidad necesarios para evitar la instalación de software sin las debidas licencias.
- El software instalado en los equipos de cómputo de la Contraloría Distrital de Medellín cuenta con las debidas licencias para su funcionamiento.

8. RECOMENDACIONES

Calle 53 52 - 16 Edificio Miguel de Aguinaga Medellín - Colombia
Conmutador: (604) 403 31 60 Nit 811.026988-6
participa@cdm.gov.co / www.cdm.gov.co



SC455-1



Certificado Número CMD-SG-00023

- Incluir en el Procedimiento Gestión de los Servicio TI Código: P-GRI-TI-001, versión 11, la conciliación de la relación de las placas asociadas a los equipos de cómputo con su correspondiente licencia de software vigente.